

requisitos prevenidos por Reales Decretos, si alguna persona supiera alguna más, tiene la obligación de manifestarlo á la Redaccion de EL HORIZONTE, bajo la pena de mor-

ROMPE-CABEZAS.

Imagine el lector una casa de campo y una de pueblo, y en el fondo un paseo sin barandas ni postigos.

¿Dónde están las barandas y los postigos?

Tan tarramplan, tarramplan tarramplan, plan plan.

D. Tomás Ortega Ballista, Alcalde etc.

¿Sigo saber: Que observándose que muchos dueños de carruajes los tienen en la calle etc.

Bando del 17 de Noviembre.

El día 7 de Diciembre siguen las barandas sin quitar.

Tarramplan, tarramplan, tarramplan, plan, plan.

El carro de la casa núm. 46 de la calle Mayor, continúa todas las noches sin quitar.

Tarramplan, Tarramplan, Tarramplan, plan, plan.

Apaga y vamonos.

El Señor Juez Municipal se ha cercado nuestra Redaccion y nos ha dejado enteros la amenaza de que suspenderá El Horizonte.

¿Segun el artº. 15,400 de la Ley de Imprenta?

Tataratachin, tachin, tatachin chin, chin, tataratachinoooooooooooo.....

NOTICIAS.

Segun carta recibida de Cantoria, ha sido condenado el Juez municipal de la misma en las costas de 1ª y 2ª instancia, en un juicio de desabucio, sin que á pesar de haber trascurrido desde la fecha de la carta (29 del pasado) 8 dias de haberse recibido los autos en el referido Juzgado, se haya notificado la sentencia.

La feria de Cantoria ha estado muy animada; pues además de que las transacciones se han hecho en muy buenas condiciones, los bailes y música han contribuido á amenizarla y á llamar la atención de los feriantes forasteros.

Han visitado por primera vez esta Redaccion, en la semana anterior El Clamor Murciano, El Albacetense, El Riojano, La Gaceta de Tortosa, La Paz de Murcia, El Eco Minero, de Linares La Revista de Navarra de Tudela, El Cós-

mopolita; de Valencia y La Voz de la Mancha, de Ciudad-Real; á quienes damos las gracias por su atencion, repitiéndoles el saludo.

El Minero de Almagrera, no ha visitado esta semana la Redaccion de el papel público; y le rogamos encarecidamente, de cabida en sus columnas á la carta del Sr Muñoz, que en otro lugar de este número insertamos, aunque así lo exige tambien un deber de compañerismo.

El Diario de Almeria nos retiró el cambio á los dos ó tres primeros números, siendo inútiles las indicaciones que El Horizonte le hace.

Si es que el colega quiere que se abone la diferencia en el importe de ambas suscripciones, puede avisarlo.

El Dios Momo no hemos tenido el gusto de verlo hace mes y medio.

El Ferro-Carril, cuando llega á nuestra Redaccion, lo hace con algunos dias de retraso.

Como El Diario de Almeria no visita nuestra Redaccion, cuando estaba en prensa este número, nos enteramos del artículo que nos dedica en el 569 de su coleccion, por lo que dejamos su contestacion para nuestro número inmediato; remitiéndole por lo pronto á la lectura de la carta del Sr. Muñoz, que en este número publicamos, la que destruye todo su llamante artículo.

¿Quien es el calumniador?

Tambien lo diremos en el proximo número.

Haciéndonos eco de múltiples y autorizadas versiones, respecto al celo y arrojo del cabo 1º del puesto de Guardia civil de Albox, D. Domingo Pizan, consignaremos que en la última feria de dicha villa, prendió 23 tomadores, de los cuales pudo rescatar todas los objetos robados, así como un reloj y unas tenacillas de plata que habian sido escamoteadas en las ferias de Cúllar y Vera. Todo lo consiguió con el valioso auxilio de los beneméritos guardias Juan Abad y Francisco Caparros.

Esta enérgica actividad desplegada en el estricto cumplimiento de sus deberes, unida á su intachable honradez y al heroismo que demostraron en la inundacion; bien merece ser imitada por todos y recompensada por quien corresponda.

Nada nos han contestado los periódicos de Almería, á la pregunta que con relacion á la suspension de algunos diputados provinciales les hicimos en nuestro número 11.

¿Quare causa?

Después de estar en prensa nuestro número anterior, llegó á nuestra manos el comunicado que dirigido á EL HORIZONTE publicó El Diario de Almeria, y como quiera que ya le tenemos contestado, no nos ocuparemos de él en el presente

HECHO ESCANDALOSO: El miércoles pasado, presenciamos un espectáculo á todas luces ilegal y que fué origen de escandalo para cuantos tuvieron ocasion de verle.

Se encontraba en esta cárcel pública un rematado, de tránsito para el presidio de Cartagena, donde marchaba destinado á cumplir la condena de reclusion temporal impuesta en causa sobre homicidio por tiempo de 14 años.

Pues bien, dicho rematado le vimos pasear en la plaza, entrar al casino, y salir de paseo con otras varias personas.

Hechos de esta naturaleza con un pretexto de consideracion nos parece que deben corregirse por quien corresponda.

Del público se abusa muchas veces pero nunca se le llega á insultar.

Y basta por hoy.

Se ha elevado á plenario la causa pendiente en este Juzgado sobre asesinato de D. José Guirado Diaz.

En el número inmediato expondremos las consideraciones que la calificacion nos ha merecido, que no nos parece del todo ajustada á Derecho.

Ya habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, la carta dirigida por el señor Muñoz á nuestro Director.

Su magnánimo corazón, no ha olvidado nuestra miseria, y nos tiende su mano generosa, para mitigarla.

Pueblo de Huércal-Overa, sé digno de recibir tan sacrosanta limosna, y grava en tu corazón tan benéfica accion.

El Horizonte propone como modesto testimonio de nuestra gratitud que, como recuerdo eterno, se verifique en su obsequio lo siguiente.

1º Que por el Ayuntamiento, asociados, Junta local de Socorros, y mayores contribuyentes, se levante acta por unanimidad, nombrando á D. José M. Muñoz, hijo adoptivo de Huércal-Overa.

2º Que se ponga el nombre de Muñoz á la calle de Jesus, única que recorrió en su visita á Huércal-Overa.

3º Que tanto el Circulo como los dos Casinos, le extiendan el titulo de socio honorario.

4º Que EL HORIZONTE publique un nº extraordinario, dedicado al Sr. Muñoz.

Por lo que á nosotros atañe, dispuestos estamos á llevarlo á efecto.